Pereira, octubre de 2025

Señor (a)
JUAN PABLO OCAMPO ARIAS
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental Territorial

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Convenio Interadministrativo
Nombre del contratista: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTUARIO RISARALDA E.S.P.
Tipo de Documento identificación: NIT
No. De identificación NIT 81600298-7
Objeto: Aunar esfuerzos entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER y la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTUARIO RISARALDA E.S.P. con el fin de implementar OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN UTILIZANDO TÉCNICAS BASADAS EN LA NATURALEZA, VDA. ESMERALDA ALTA.
Valor: CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($113.796.970).
Término o plazo de ejecución: 105 días calendario

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER